

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Fitch Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fitch Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A. (“la Compañía”), los cuales comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, y las notas explicativas, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de Fitch Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica y del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asunto

Como se revela en la Nota 12 a los estados financieros, la Compañía realiza transacciones de importancia con partes relacionadas. Nuestra opinión no se ve afectada por este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Fitch Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A. de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Fitch Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

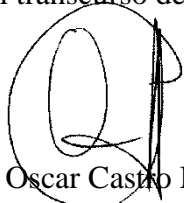
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha, por parte de la Administración, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes

Deloitte.

en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Compañía cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la Compañía, en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.



Lic. Oscar Castro Monge - C.P.A. No.2841

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2021

Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

Adherido y cancelado en el original

25 de febrero de 2021



FITCH COSTA RICA CALIFICADORA DE RIESGO, S.A.

(Compañía Costarricense Subsidiaria de Fitch Centroamérica, S.A.)

ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresados en Colones Costarricenses)

	Notas	2020	2019
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2d, 7	¢ 817.809.040	¢ 691.984.189
Cuentas por cobrar	2c, 8	79.931.126	125.468.095
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	2c, 12	80.268.791	33.151.908
Gastos pagados por anticipado		<u>9.493.159</u>	<u>23.316.100</u>
Total activo corriente		<u>987.502.116</u>	<u>873.920.292</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Mejoras a la propiedad arrendada, mobiliario y equipo	2e, 9	20.427.734	25.425.484
Impuesto sobre la renta diferido	2h, 17	37.662.532	43.027.870
Activo por derechos de uso - neto	2m, 10	41.444.878	63.864.547
Otros activos		<u>12.560.659</u>	<u>11.800.421</u>
Total activo no corriente		<u>112.095.803</u>	<u>144.118.322</u>
TOTAL		<u>¢1.099.597.919</u>	<u>¢1.018.038.614</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar comerciales y otras	2g, 11	¢ 205.671.287	¢ 214.006.596
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	12	70.357.936	115.561.762
Productos diferidos	13	301.378.853	291.546.664
Impuesto sobre la renta por pagar	2h	48.129.004	17.888.774
Pasivo por arrendamientos	2m,14	<u>19.544.755</u>	<u>21.297.496</u>
Total pasivo corriente		<u>645.081.835</u>	<u>660.301.292</u>
PASIVO NO CORRIENTE:			
Pasivo por arrendamientos, largo plazo	2m, 14	23.902.542	44.398.027
Plan de incentivos por pagar a largo plazo	2l	<u>7.783.004</u>	<u>7.783.004</u>
Total pasivo no corriente		<u>23.902.542</u>	<u>52.181.031</u>
Total pasivo		<u>668.984.377</u>	<u>712.482.323</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	15	90.000.000	90.000.000
Reserva legal	2i	18.000.000	16.000.000
Utilidades retenidas		<u>322.613.542</u>	<u>199.556.291</u>
Total patrimonio		<u>430.613.542</u>	<u>305.556.291</u>
TOTAL		<u>¢1.099.597.919</u>	<u>¢1.018.038.614</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FITCH COSTA RICA CALIFICADORA DE RIESGO, S.A.

(Compañía Costarricense Subsidiaria de Fitch Centroamérica, S.A.)

ESTADOS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Expresados en Colones Costarricenses)

	Notas	2020	2019
INGRESOS:			
Por servicios de calificación de riesgo prestados a clientes	2j	¢ 750.130.767	¢ 799.971.266
Otros ingresos - compañías relacionadas	12	375.078.011	289.202.088
Diferencias cambiarias		13.343.498	9.285.152
Intereses		22.602.517	18.402.108
Otros ingresos	2j		
Total ingresos		<u>1.161.154.793</u>	<u>1.116.860.614</u>
GASTOS:			
Servicios de calificación de riesgo recibidos de compañías relacionadas	12	(67.730.909)	(79.879.664)
Otros gastos - compañías relacionadas	12	(93.113.809)	(106.528.517)
Costos de personal	16	(377.253.736)	(394.201.583)
Diferencias cambiarias		(18.035.322)	(25.303.337)
Otros gastos	16	<u>(194.043.156)</u>	<u>(266.801.907)</u>
Total gastos		<u>(750.176.932)</u>	<u>(872.715.008)</u>
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
		410.977.861	244.145.606
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2h, 17	<u>(86.364.319)</u>	<u>(46.592.821)</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO			
		<u>¢ 324.613.542</u>	<u>¢ 197.552.785</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FITCH COSTA RICA CALIFICADORA DE RIESGO, S.A.

(Compañía Costarricense Subsidiaria de Fitch Centroamérica, S.A.)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresados en Colones Costarricenses)

	Nota	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Retenidas	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		¢80.000.000	¢16.000.000	¢ 58.860.506	¢ 154.860.506
Aumento de capital social	15	10.000.000			10.000.000
Dividendos pagados	15			(56.857.000)	(56.857.000)
Utilidad neta del año				<u>197.552.785</u>	<u>197.552.785</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		90.000.000	16.000.000	199.556.291	305.556.291
Reserva legal			2.000.000	(2.000.000)	
Dividendos pagados	15			(199.556.291)	(199.556.291)
Utilidad neta del año				<u>324.613.542</u>	<u>324.613.542</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		<u>¢90.000.000</u>	<u>¢18.000.000</u>	<u>¢ 322.613.542</u>	<u>¢ 430.613.542</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FITCH COSTA RICA CALIFICADORA DE RIESGO, S.A.

(Compañía Costarricense Subsidiaria de Fitch Centroamérica, S.A.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Expresados en Colones Costarricenses)

	Notas	2020	2019
FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del año		¢ 324.613.542	¢ 197.552.785
Ajustes por:			
Impuesto sobre la renta	17	80.998.982	40.776.186
Impuesto sobre la renta diferido	17	5.365.337	5.816.635
Depreciación	9	6.260.885	6.933.197
Amortización		18.254.265	
Gasto financiero		3.007.217	4.731.829
Productos diferidos		(729.673.938)	(799.971.266)
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales y otras		45.536.969	(7.990.632)
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		(47.116.883)	242.081.900
Gastos pagados por anticipado		13.822.940	(7.571.117)
Otros activos		(760.238)	3.288.343
Cuentas por pagar comerciales y otras		(8.335.309)	(65.911.182)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		(45.203.826)	(239.763.928)
Plan de incentivos por pagar a largo plazo		(7.783.004)	(15.036.230)
Nuevos contratos a diferir		<u>739.506.127</u>	<u>788.167.119</u>
Efectivo provisto por las operaciones		398.493.066	153.103.639
Intereses pagados			(4.731.829)
Impuesto sobre la renta pagado		<u>(50.758.751)</u>	<u>(9.180.644)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>347.734.315</u>	<u>139.191.166</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adiciones de mobiliario y equipo	9	<u>(1.263.135)</u>	<u>(21.615.489)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(1.263.135)</u>	<u>(21.615.489)</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aumento de capital social			10.000.000
Pasivo por arrendamiento		(21.090.038)	
Dividendos pagados	15	<u>(199.556.291)</u>	<u>(56.857.000)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		<u>(220.646.329)</u>	<u>(46.857.000)</u>

(Continúa)

FITCH COSTA RICA CALIFICADORA DE RIESGO, S.A.

(Compañía Costarricense Subsidiaria de Fitch Centroamérica, S.A.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Expresados en Colones Costarricenses)

	Nota	2020	2019
VARIACION NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		¢ 125.824.851	¢ 70.718.676
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		<u>691.984.189</u>	<u>621.265.513</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	7	<u>¢ 817.809.040</u>	<u>¢ 691.984.189</u>

TRANSACCIONES QUE NO REQUIRIERON EL USO DE EFECTIVO:

1. Durante el 2019, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.16 Arrendamientos, lo que al 31 de diciembre de 2019 generó el reconocimiento de un Activo por derechos de uso antes de depreciación por ¢84.371.162 y pasivos por arrendamientos de ¢65.695.588.
2. Durante el 2020, la Compañía realizó retiros de activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos equivalentes a ¢4.165.404.
3. Con el fin de cumplir con lo dispuesto en el Artículo No.143 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 2020 se incrementó la reserva legal en ¢2.000.000 como consecuencia del aumento de capital, mismo que permite destinar un 5% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, para la formación de la reserva, hasta que ésta alcance el equivalente al 20% del capital social de la Compañía.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FITCH COSTA RICA CALIFICADORA DE RIESGO, S.A.

(Compañía Costarricense Subsidiaria de Fitch Centroamérica, S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresadas en Colones Costarricenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue organizada como sociedad anónima el 25 de noviembre de 1988 bajo la razón social de Clasificadora de Títulos y Valores, S.A., por un plazo de noventa y nueve años. El 23 de febrero de 2000, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó modificar la razón social a DCR Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A. y el 17 de enero de 2002 modificó la razón social a Fitch Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A. La actividad principal de la Compañía consiste en la calificación de títulos y valores de empresas emisoras utilizando diversos criterios técnicos, siendo su domicilio en Sabana Norte, provincia de San José, República de Costa Rica. La empresa es propiedad de Fitch Centroamérica, S.A. (Compañía constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá). La última controladora del Grupo es Fitch Group, Inc., compañía domiciliada en los Estados Unidos de América.

2. ESTADO DE CUMPLIMIENTO, BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Estado de Cumplimiento - Los estados financieros de la Compañía fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las NIIF comprenden todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).

Bases de Presentación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, para el año terminado al 31 de diciembre de 2020, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones de valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- **Nivel 2** - Son entradas, distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. El efectivo y las inversiones mantenidas para la venta del Fondo se clasifican en este Nivel.
- **Nivel 3** - Son entradas no observables para el activo o pasivo.

Principales Políticas Contables - A continuación, se presentan las políticas contables más significativas seguidas por la Compañía, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario:

- a. **Uso de Estimaciones y Juicios** - Al preparar los estados financieros, la administración de la Compañía ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbre y utilización del juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes realizadas por la Administración se refieren a: deterioro de los activos financieros, estimación de la recuperabilidad de las cuentas y productos por cobrar, deterioro de bienes de uso, vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo y estimaciones de pasivo.
- b. **Moneda Extranjera** - Los registros contables son llevados en colones costarricenses (¢) moneda de curso legal en la República de Costa Rica y moneda funcional de la Compañía. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambio resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidas en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

La Compañía se rige por el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica, que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 era de ¢617,30 y ¢576,49 por cada US\$1.00, respectivamente.

A la fecha de emisión de este informe, el tipo de cambio de referencia de compra del Banco Central de Costa Rica era de ¢606,91 por US\$1.00.

- c. **Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en las ganancias o pérdidas del período.

- **Activos Financieros** - Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

A partir del 1° de enero de 2018, todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de la Norma Internacional de Información Financiera No.9, “Instrumentos Financieros” son requeridos a ser posteriormente medidos al costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la Entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero.

Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal (SPPI), son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
- Todos los otros instrumentos de deuda (p.e. aquellos administrados sobre una base de valor razonable, o mantenidos para la venta) o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Las siguientes elecciones/designaciones irrevocables pueden ser aplicadas en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base específica:

- Elegir irrevocablemente el presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado integral (VRCORI), para una inversión en un instrumento de patrimonio que no es mantenida para negociar ni es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios para la cual es aplicable NIIF 3; y
- Designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cubre el criterio de costo amortizado o VRCORI, para presentar los cambios en su valor razonable en resultados (VRCR), cuando hacerlo elimina o reduce significativamente una incongruencia contable (referida posteriormente como opción de valor razonable).

Deterioro de Valor Activos Financieros - Se reconocen correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los siguientes instrumentos que no son medidos a VRCR (en los casos aplicables):

Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos.

Con la excepción de los activos financieros comprados con deterioro de valor crediticio, (comprados u originados, no aplicables a la Compañía) las PCE son medidas mediante una corrección de valor por pérdidas a una cantidad igual a:

- Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses (pérdidas crediticias esperadas que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros, referidas como Etapa 1); o
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo (pérdidas crediticias esperadas que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero, referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

La corrección de valor por pérdidas para las PCE durante el tiempo de vida del activo es requerida para un instrumento financiero si el riesgo crediticio en ese instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las PCE son medidas a una cantidad igual a las PCE en los próximos 12 meses. Detalles sobre la determinación de un incremento significativo en el riesgo crediticio se muestran en las revelaciones referentes a Riesgos Financieros, en la sección de Riesgos de Crédito.

La Compañía eligió la política de reconocer las PCE durante el tiempo de vida del activo para todas las cuentas por cobrar comerciales, incluyendo aquellas que contengan un componente financiero significativo.

Las PCE corresponden a la estimación ponderada de probabilidades del valor presente de las pérdidas crediticias. Estas se miden como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados (o

contractualmente exigibles en el caso de compromisos de préstamos y contratos de garantía emitidos) a la Compañía, y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir resultantes del promedio de múltiples escenarios económicos futuros, descontados a la Tasa de Interés Efectiva del activo correspondiente. Para ello, la Compañía considera información razonable y con respaldo acerca de eventos pasados, condiciones corrientes y pronósticos razonables y con respaldo de condiciones económicas futuras, además del historial de pérdidas que ha tenido para las cuentas por cobrar, el cual se convierte en el componente más significativo de la evaluación.

Activos Financieros con Deterioro Crediticio (Cuentas por Cobrar) - Un activo financiero tiene un deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tengan un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros esperados del activo financiero. Incluye, entre otros, datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del deudor, emisor o prestatario;
- Incumplimiento del contrato, tal como un evento de mora o vencimiento;
- Concesiones otorgadas al deudor en consideraciones especiales, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor;
- Probabilidad que el deudor entre en bancarrota u otra reorganización financiera;
- Desaparición de un mercado activo para el activo financiero a causa de dificultades financieras; o
- Compra de un activo financiero con un descuento significativo que refleja las pérdidas de crédito incurridas.

Probablemente no sea posible identificar un solo evento discreto; en cambio, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que el activo se considere con un deterioro crediticio. La Compañía evalúa si los instrumentos de deuda que son activos financieros medidos al costo amortizado o a VRCORI tienen deterioro crediticio en cada fecha de presentación de los estados financieros.

Un crédito se considera con deterioro crediticio cuando se otorga una concesión al deudor debido a un deterioro en la condición financiera del deudor, a menos que haya evidencia de que, como resultado de otorgar a la concesión, el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales se ha reducido significativamente, y no existen otros indicadores de deterioro. Para activos financieros donde concesiones se contemplan, pero no se conceden, el activo se considera deteriorado cuando hay evidencia observable de deterioro crediticio, incluyendo el satisfacer con la definición de incumplimiento.

Definición de Incumplimiento - La definición de incumplimiento se utiliza para medir el monto de PCE y en la determinación de si la corrección de valor por pérdidas se basa en pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses o pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, ya que el incumplimiento es un componente de la probabilidad de incumplimiento (PI) que afecta tanto a la medición de la PCE como a la identificación de un aumento significativo en el riesgo crediticio.

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento:

- El deudor presenta una mora de más de 90 días en cualquier obligación de crédito importante con la Compañía; o
- Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito a la Compañía en su totalidad.

La definición de incumplimiento es apropiadamente adaptada para reflejar las diferentes características de los diferentes tipos de activos. Los sobregiros son considerados como en mora en el momento que el cliente ha incumplido un límite recomendado o ha sido informado de un límite menor que el saldo pendiente actual.

Al evaluar si es poco probable que el deudor pague su obligación crediticia, la Compañía toma en cuenta tanto indicadores cuantitativos como cualitativos. La Compañía utiliza una variedad de fuentes de información para evaluar el incumplimiento, que se desarrollan internamente o se obtienen de fuentes externas.

Como punto de partida, cuando un activo tiene más de 30 días en mora, la Compañía considera que se ha producido un aumento significativo en el riesgo crediticio, y el activo se encuentra en la Etapa 2 del modelo de deterioro, es decir, el margen de pérdida se mide como la PCE durante el tiempo de vida del activo.

Modificación y Baja en Cuentas de Activos Financieros - Una modificación de un activo financiero ocurre cuando los términos contractuales que rigen los flujos de efectivo de un activo financiero son renegociados o de otra forma modificados entre el reconocimiento inicial y el vencimiento del activo financiero. Una modificación afecta a la cantidad y/o calendario de los flujos de efectivo contractuales ya sea inmediatamente o en una fecha futura. Además, la introducción o ajuste de los convenios existentes constituirían una modificación incluso si estos convenios nuevos o ajustados todavía no afectan los flujos de efectivo de manera inmediata, pero puede afectar los flujos de efectivo dependiendo de si el convenio se cumple o no (por ejemplo, un cambio para aumentar en la tasa de interés cuando se violan los convenios).

La Compañía renegocia deudas de clientes en dificultades financieras para maximizar el cobro y minimizar el riesgo de incumplimiento. Refinanciamientos son otorgados en los casos en que, aunque el deudor ha hecho todos los esfuerzos

razonables para pagar en virtud de los términos del contrato original, existe un alto riesgo de incumplimiento o el incumplimiento ya ha ocurrido y se espera que el deudor cumpla con los términos revisados. Los términos revisados en la mayoría de los casos incluyen una extensión del vencimiento de la deuda, cambios en el calendario de los flujos de efectivo, reducción en la cantidad de flujos de efectivo adeudados (condonaciones de capital e intereses) y enmiendas a los convenios.

Cuando se modifica un activo financiero, la Compañía evalúa si esta modificación da lugar a una baja en cuentas. De acuerdo con la política de la Compañía una modificación da como resultado una baja en cuentas del activo financiero cuando se dan lugar a términos sustancialmente diferentes a los originalmente planteados, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

Cancelaciones de Activos Financieros - Los activos financieros son cancelados cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una parte de ella). Este es el caso cuando la Compañía determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Una cancelación constituye un evento de baja en cuentas. La Compañía puede aplicar medidas de ejecución a los activos financieros dados de baja. Las recuperaciones resultantes de las medidas de ejecución dan lugar a ganancias por deterioro.

Presentación de las Correcciones de Valor por PCE - Las correcciones de valor por PCE, en caso de existir, se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Para activos financieros medidos al costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Para activos financieros en instrumentos de deuda medidos a VRCORI: no se reconoce ninguna corrección de valor en el estado de situación financiera dado que el valor en libros es el valor razonable. Sin embargo, la corrección de valor se incluye como parte del monto de la revaluación en las otras reservas de patrimonio;
- Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera: como provisión; y
- Donde un instrumento financiero incluye tanto un componente utilizado como un componente no utilizado, y la Compañía no puede identificar la PCE en el componente de compromiso de préstamo por separada del componente utilizado: la Compañía presenta una corrección de valor combinada para ambos componentes. El monto combinado se presenta como una deducción del valor en libros bruto de los componentes utilizados. Cualquier exceso de la corrección de valor sobre la cantidad bruta del componente utilizado se presenta como una provisión.

- **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato.

Un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para la Compañía, o un contrato que será o puede ser resuelto con instrumentos de patrimonio propios la Compañía, y es un contrato no derivado por el cual la Compañía está, o puede estar obligada, a entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio, o un contrato derivado sobre patrimonio propio que será o puede ser resuelto de otra manera que no sea por el intercambio de una cantidad fija de efectivo (u otro activo financiero) por un número fijo de instrumentos de patrimonio propio de la Compañía.

Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos. La recompra de instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y se deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia/pérdida en ganancias o pérdidas en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como otros pasivos financieros.

Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambio en Resultados (VRCR) - Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuando se clasifican como mantenidos para negociar o, en su reconocimiento inicial, han sido designados por la Compañía para ser contabilizados a VRCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se incurre principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro inmediato;
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y eficaz como un instrumento de cobertura.

Un pasivo financiero distinto a aquellos mantenidos para negociar o contraprestación contingente que podría ser pagada por un adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser clasificado como pasivo financiero a VRCR si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la valoración o en el reconocimiento; o
- Los pasivos financieros forman parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, los cuales son gestionados y evaluados según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Compañía, y cuya información es provista internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la NIIF9 permita designar a todo el contrato híbrido (combinado) como un activo financiero o un pasivo financiero a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos pasivos se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que se producen, hasta la extensión de que no sean parte de una relación de cobertura. Las ganancias y pérdidas reconocidas incluyen cualquier interés causado por dichos pasivos financieros.

Al determinar si reconocer los cambios en el riesgo crediticio del pasivo financiero en ORI creará o ampliará una incongruencia contable en la utilidad o pérdida, la Compañía evalúa si espera que los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo sean compensados en utilidad o pérdida por un cambio en el valor razonable de otro instrumento financiero medido a VRCCR. Esta determinación se hace en el reconocimiento inicial.

Otros Pasivos Financieros - Los otros pasivos financieros, incluyendo préstamos y obligaciones bancarias, son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del período correspondiente.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros - La Compañía da de baja en cuentas a los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía son pagadas, canceladas o hayan expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagable se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con un prestamista/acreador existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, tal intercambio se contabiliza como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía contabiliza una modificación sustancial de los términos de una obligación existente, o parte de ella, como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se supone que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es por lo menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original.

d. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo se muestran al costo. La Compañía considera como equivalentes de efectivo todos los valores negociables altamente líquidos adquiridos con plazos de vencimiento originales iguales o inferiores a tres meses.

e. **Mejoras a la Propiedad Arrendada, Mobiliario y Equipo** -

Las mejoras a la propiedad arrendada, mobiliario y equipo se mantiene registrado al costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la política global de Fitch, como se menciona a continuación:

Detalle	Vida Útil Estimada
Equipo de oficina	5 años
Mobiliario	5 años
Equipo de cómputo	3 años

Las mejoras a propiedad arrendada se registran al costo y se deprecian bajo el método de línea recta de acuerdo a la política global de Fitch, con base en el menor entre la vida útil estimada de los activos (15 años) y el período del contrato del arrendamiento.

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos son determinados al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en pérdidas o ganancias del período en que se realizan.

f. **Deterioro de Activos no Financieros** - Los activos que tienen una vida útil indefinida, no son sujetos a amortización, y son revisados anualmente en cuanto a su deterioro. Los activos que son sujetos a amortización son revisados en cuanto a deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros del activo podría no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida en tanto el valor en libros excede su valor recuperable. El valor recuperable es el monto más alto obtenido entre el valor de venta y el valor en uso. El valor de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción en condiciones de mercado, menos los costos necesarios estimados para llevar a cabo la venta. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil.

g. **Cuentas por Pagar** - Las cuentas por pagar son inicialmente reconocidas al valor justo y medidas posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

h. **Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido** - El gasto de impuesto sobre la renta del período incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto es reconocido en el estado pérdidas o ganancias y otro resultado integral, excepto aquellos casos relacionados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio. En estos casos, el impuesto es reconocido también en el patrimonio.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente es calculado con base en los lineamientos de las leyes vigentes a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente las posiciones reflejadas en las declaraciones de impuestos con respecto a aspectos en los que las regulaciones fiscales aplicables sean sujetas a interpretación. Las provisiones reflejan los montos de impuestos que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para propósitos financieros y los valores utilizados para efectos fiscales. El impuesto diferido se calcula utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado de situación financiera y que se espera esté vigente en el momento en que las diferencias temporales sean realizadas o liquidadas.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la extensión que sea probable que existan utilidades gravables suficientes que permitan la utilización de las diferencias temporales.

- i. **Reserva Legal** - La reserva legal ha sido constituida para cumplir con el artículo 143 del Código de Comercio, que dispone destinar un 5% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, para la formación de la reserva, hasta que ésta alcance el equivalente al 20% del capital social de la Compañía.
- j. **Reconocimiento de Ingresos** -

Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes - A partir del 1° de enero de 2018, la Compañía aplica lo establecido en la NIIF 15 Ingresos de contratos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con sus clientes, cuando las partes han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir sus respectivas obligaciones; se pueden identificar los derechos y condiciones de pago de cada parte con respecto a los servicios a transferir; el contrato tiene fundamento comercial; y es probable que la compañía recaude la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los servicios que se transferirán al cliente. A la fecha de la transacción, la Compañía determina si satisface las obligaciones de desempeño a lo largo del tiempo o satisface las obligaciones de desempeño en un momento determinado. Los ingresos son medidos sobre la base de la contraprestación que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros.

- **Ingresos por Servicios** - Los ingresos por la calificación inicial de entidades y de títulos y valores de empresas emisoras, así como por las revisiones de las calificaciones, son cobrados por adelantado y registrados inicialmente como producto diferido. Posteriormente, son reconocidos como ingresos mensualmente durante el ciclo que cubre el servicio respectivo. Dada la

naturaleza de los servicios prestados, la predictibilidad y los cortos plazos establecidos, se considera que el método de línea recta refleja adecuadamente los ingresos de operación de la Compañía.

- *Ingresos por Intereses* - Se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo del activo.

k. ***Beneficios a Empleados*** -

- **Obligaciones por Pensión** - Planes de aportaciones definidas: la legislación laboral costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. La Compañía no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes ni por los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan. La Compañía no tiene planes de beneficios definidos.
- **Beneficios por Terminación** - El principal beneficio por terminación es el auxilio de cesantía. La legislación laboral costarricense establece el pago de este beneficio en caso de interrupción laboral por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía entre 19,5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de 8 años. Es política de la Compañía reconocer un pasivo por beneficios por terminación cuando se encuentre comprometida en forma demostrable a rescindir el vínculo laboral con un empleado o grupo de empleados, o bien, cuando se encuentre comprometida a pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria de los empleados.

l. ***Plan de Incentivos a Largo Plazo*** - Corresponden a beneficios para el personal por su gestión, pagaderos en un período de tres años. Estos beneficios son valuados a su valor razonable en forma independiente.

m. ***Arrendamientos*** -

La Entidad como Arrendatario - La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamientos respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como US\$5,000). Para estos arrendamientos, hasta el 31 de diciembre de 2018 la Compañía reconocía los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método fuera más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados. A partir del 1° de enero de 2019 se registran como arrendamientos según la NIIF 16.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de posición financiera.

El pasivo por arrendamientos es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa de interés efectiva) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamientos (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los períodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

- n. ***Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y Modificadas (“NIIF” o “NIC”) que son Obligatorias para el Año en Curso*** - En el año en curso, la Compañía implementó una serie de NIIF nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1° de enero de 2020.
- **Impacto Inicial de la Aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, y la NIIF 7)** - En setiembre del 2019, el IASB emitió el documento Interest Rate Benchmark Reform (enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7). Estas enmiendas, modifican requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el período de incertidumbre antes de que la cobertura de ítems o instrumentos afectados por la actual tasa de interés de referencia sea modificada como resultado de las reformas en marcha de la tasa de interés de referencia.

Estas modificaciones no son relevantes para la Compañía dado que no aplica contabilidad de coberturas.

Las modificaciones también introducen un nuevo requerimiento de revelación por la NIIF 7 para las relaciones de cobertura que son sujetas a excepciones introducidas por la modificación a la NIIF 9. La compañía no presenta un impacto relacionado a esta modificación.

- **Impacto Inicial por las Concesiones Aplicadas a las Rentas Bajo NIIF 16 Debido a Temas Relacionados con COVID-19** - En mayo del 2020, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16, *Concesiones de Renta Relacionadas a COVID-19* que provee recursos prácticos para las concesiones de renta de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del COVID-19, introduciendo así un expediente práctico para la NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una concesión de renta relacionada a COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a COVID-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen:

- El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio de 2021 o incrementa los pagos de arrendamiento después del 30 de junio de 2021); y
- No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

En el ejercicio, la Compañía no ha aplicado las modificaciones a la NIIF 16 (como fueron emitidas por el IASB en mayo del 2020) debido a que no se presentó un cambio significativo.

- **Impacto Inicial de la Aplicación de otras NIIF Nuevas y Modificadas que son Efectivas para los Ejercicios y Períodos de Reporte que Comiencen a Partir del 1° de Enero de 2020** - En el presente año, la Compañía ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a las NIIF abajo mencionadas emitidas por el Comité que son efectivas por el período de reporte que empiece a partir del 1° de enero de 2020. La adopción no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros.
 - *Modificaciones a las Referencias del Marco Conceptual en las IFRS* - La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en *Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las NIIF* por primera vez en este año. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas de las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo *Marco Conceptual*. No todas las modificaciones; sin embargo, actualizan dichos

pronunciamentos con respecto a las referencias y frases del *Marco Conceptual* que se refieren al *Marco Conceptual* revisado. Algunos pronunciamentos solo se actualizan para indicar a que versión del *Marco Conceptual* hacen referencia (el *Marco Conceptual* del IASC adoptado por el IASB en 2001, el *Marco Conceptual* del IASB del 2010, o el nuevo y revisado *Marco Conceptual* del 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el *Marco Conceptual revisado*.

Las normas que han tenido modificaciones son las NIIF 2, 3, 6, y 14, la NIC 1, 8, 34, 37, 38, y las CINIIF 12, C 19, 20, y 22, y la interpretación SIC-32.

- *Modificaciones a la NIIF 3 - Definición de un Negocio* - La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIIF 3 por primera vez en el año. Las modificaciones aclaran que mientras que los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para un conjunto integrado de actividades o activos para que califiquen como un negocio. Para que se considere un negocio un conjunto de actividades o activos debe incluir, como mínimo, entradas y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan a la creación de salidas.

La modificación elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar alguna entrada o proceso y continuar con las salidas. Las modificaciones también introdujeron una guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las modificaciones introdujeron una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio si sustancialmente todos los valores razonables de los activos adquiridos son concentrados en un mismo activo identificable o grupo de activos similares.

Las modificaciones son aplicadas prospectivamente a todas las combinaciones de negocios o adquisición de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1° de enero de 2020.

- *Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 - Definición de Materialidad* - La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 en el año. Las modificaciones hicieron la definición “material” en la NIC 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de “oscurecer” la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de “podrían influenciar” a ‘razonablemente se espera que puedan influenciar’.

La definición de “material” en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el *Marco Conceptual* para contener una definición de “material” para asegurar consistencia.

- o. **Normas NIIF Nuevas y Revisadas que aún no son Efectivas** - En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido, pero que aún no están vigentes:
 - I. **NIIF 17 - Contratos de Seguro**
 - II. **NIIF 10 y NIC 28 (Modificaciones) - Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto**
 - III. **Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de los Pasivos como Corrientes o no Corrientes**
 - IV. **Modificaciones a la NIIF 3 - Referencias al Marco Conceptual**
 - V. **Modificaciones a la NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser Utilizados**
 - VI. **Modificaciones a la NIC 37 - Contratos Onerosos - Costos de Cumplir con un Contrato**
 - VII. **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo del 2018 - 2020** - Modificaciones a la NIIF 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 16 Arrendamientos y la NIC 41 Agricultura

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

- I. **NIIF 17 - Contratos de Seguro** - La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro reemplaza a la NIIF 4 *Contratos de seguro*.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

En junio del 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la NIIF 17 fue publicada. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (incorporando las modificaciones) para el reporte anual que comience en o después del 1° de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una Extensión Temporal de Exención para Aplicar la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4) que extiende la fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la NIIF 9 en la NIIF 4 para períodos anuales empezando en o después del 1° de enero de 2023.

La NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la Entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

- II. **Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 - Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto** - Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

- III. **Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de Pasivos como Circulante y No-Circulante** - Las modificaciones a la NI 1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del período de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la Entidad va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del período de reporte, e introducir una definición del “acuerdo” para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1° de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida.

- IV. **Modificaciones a la NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual** - Las modificaciones actualizan la NIIF 3 para que se pueda referir al *Marco Conceptual* 2018 en lugar del *Marco* de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de la NIC 37, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de la NIIF 21 *Gravámenes*, el comprador aplica la NIIF 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del período inicial del primer período anual iniciando en o después del 1° de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la Entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el *Marco Conceptual*) al mismo tiempo o anticipadamente.

- V. **Modificaciones a la NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser Usados** - Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La Entidad mide los costos de esas partidas conforme a la NIC 2 *Inventarios*.

Las modificaciones aclaran el significado de “probar si un activo funciona adecuadamente”. Ahora la NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de pérdidas o ganancias y otro resultado integral, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la Entidad, en la línea de partida(s) en el estado de pérdidas o ganancias y otro resultado integral donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del período en el cual se presentan los estados financieros de la Entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La Entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al estado de situación en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer período que se presente.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que inicien el 1° de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

VI. Modificaciones a la NIC 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato - Las modificaciones especifican que los “costos por cumplir” un contrato comprenden los “costos relacionados directamente al contrato”. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la Compañía no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del período anual de reporte en los cuales la Compañía aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la Compañía debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al estado de situación financiera en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que inicien en o después del 1° de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

VII. Modificaciones Anuales a las Normas NIIF 2018-2020 - Las *Modificaciones Anuales* incluyen la modificación a cuatro normas.

La NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de la NIIF 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que sería lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a las NIIF, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en la NIIF 1: D16(a).

La modificación es efectiva para períodos que inicien en o después del 1° de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

NIIF 9 Instrumentos Financieros - La modificación aclara que al aplicar la prueba del “10%” para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la Entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la Entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la Entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1° de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos - Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la NIIF 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que inician en o después del 1° de enero de 2022, con opción de adopción inicial.

3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

En el transcurso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (que incluye riesgo cambiario, riesgo de precio y riesgo de flujos de efectivo y tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ha establecido un conjunto de políticas de administración de riesgo, con el fin de minimizar posibles efectos adversos en su desempeño financiero.

a. **Riesgo de Mercado -**

- **Riesgo Cambiario** - La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR) dispuso, en el Artículo No.5 de la sesión 5300-2006, del 13 de octubre de 2006, establecer un régimen de banda cambiaria con vigencia a partir del 17 de octubre de 2006. Este régimen fue anunciado como parte del proceso de transición gradual y ordenada hacia un esquema de flotación, condición para mejorar el control monetario de la inflación. La Junta Directiva del BCCR, en el Artículo No.5 de la sesión 5677-2015 del 30 de enero de 2015, acordó migrar hacia un esquema cambiario de flotación administrada. Bajo este nuevo régimen, el BCCR permitirá que el tipo de cambio sea determinado por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda de divisas, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario para evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio. La administración de la Compañía no considera que el cambio en la política cambiaria del BCCR mencionado anteriormente tenga un efecto significativo en el riesgo cambiario de la Compañía o en la política establecida para la administración de este riesgo, la cual se menciona posteriormente.

Al 31 de diciembre de 2020, los tipos de cambio de referencia para la compra y venta de dólares estadounidenses eran de ¢610,53 y ¢617,30, respectivamente, (2019 - ¢570,09 y ¢576,49, respectivamente), lo que significó que el colón se revaluó en un 7,08% en el año 2020 (se revaluó en un 5,76% en el año 2019) respecto al dólar estadounidense.

El siguiente cuadro resume la exposición de la Compañía al riesgo cambiario (activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses) al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ 852	US\$ 370
Cuentas por cobrar	85,438	202,062
Otros activos	<u>7,582</u>	<u>20,457</u>
Total activos	<u>93,873</u>	<u>222,889</u>
Pasivos:		
Otras cuentas por pagar	(48,525)	(17,625)
Gastos acumulados	<u> </u>	<u> </u>
Total pasivos	<u>(48,525)</u>	<u>(17,625)</u>
Posición cambiaria neta	<u>US\$ 45,347</u>	<u>US\$205,264</u>

El análisis de sensibilidad preparado por la Administración indica que, por cada colón adicional de variación en el tipo de cambio, manteniendo constantes todas las demás variables, la utilidad después de impuestos del año 2020 en moneda funcional se habría afectado en US\$45,347 (US\$205,264 en el 2019).

- **Riesgo de Precio** - La Compañía no está sujeta al riesgo de precio de mercancías ni al riesgo de precio de títulos valores, ya que no mantiene inversiones disponibles para la venta ni inversiones al valor justo con cambios en resultados.
- **Riesgo de Flujos de Efectivo y Riesgo de Tasas de Interés** - Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

La Compañía no presenta riesgo de tasas de interés ya que no mantiene préstamos bancarios.

- b. **Riesgo de Crédito** - El riesgo de crédito se origina del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos, inversiones en instituciones financieras, cuentas y documentos por cobrar y consiste en que la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída, ocasionando pérdidas financieras a la Compañía. Para la administración del riesgo de crédito en depósitos en bancos e inversiones en instituciones financieras, la Compañía solamente realiza transacciones con entidades del Sistema Bancario Nacional con indicadores de solidez y solvencia normales o superiores del promedio de mercado. La Compañía recibe pagos por adelantado para la prestación de sus servicios. Asimismo, para el caso del riesgo de crédito originado por cuentas por cobrar comerciales, la Compañía diversifica sus deudores y ha establecido políticas para asegurarse que la prestación de servicios se realiza a emisores que tienen una adecuada historia crediticia. Se establecen plazos de pago; sin embargo; la Compañía no establece límites de crédito para sus emisores.

La siguiente tabla resume los saldos pendientes para los mayores deudores (emisores y depósitos en bancos) al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de diciembre de 2020:	
Deudor A	¢ 13.795.425
Deudor B	10.729.775
Deudor C	<u>9.699.716</u>
Total	<u>¢ 34.224.916</u>
Banco A	¢421.643.798
Banco B	<u>396.096.042</u>
Total	<u>¢817.739.840</u>
31 de diciembre de 2019:	
Deudor A	¢ 28.824.500
Deudor B	18.067.168
Deudor C	<u>17.490.678</u>
Total	<u>¢ 64.382.346</u>
Banco A	¢407.326.962
Banco B	<u>284.588.027</u>
Total	<u>¢691.914.989</u>

- c. **Riesgo de Liquidez** - La Compañía requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con suficiente efectivo en caja y bancos o en equivalentes de efectivo de fácil realización.

Asimismo, la Gerencia realiza proyecciones de liquidez de la Compañía sobre una base anual, mediante flujos de efectivo proyectados, los cuales son monitoreados y ajustados sobre una base regular.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra según la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del balance. Los saldos con vencimiento de menos de un año son iguales a su valor en libros, debido a que el efecto del descuento no es significativo.

	De 1 a 4 Meses	De 5 a 8 Meses	Más de 8 Meses
31 de diciembre de 2020:			
Cuentas por pagar comerciales y otras	¢205.671.287		
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>70.357.936</u>	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>¢276.029.223</u>	<u>¢ </u>	<u>¢ </u>

	De 1 a 4 Meses	De 5 a 8 Meses	Más de 8 Meses
31 de diciembre de 2019:			
Cuentas por pagar comerciales y otras	¢214.006.596		
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>115.561.762</u>	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>¢329.568.358</u>	<u>¢ </u>	<u>¢ </u>

- d. **Administración del Riesgo de Capital** - Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es garantizar su capacidad para continuar como negocio en marcha, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca el costo de capital.

La Compañía no presenta apalancamiento debido a que no mantiene préstamos bancarios o pasivos generadores de interés.

- e. **Valor Razonable de los Instrumentos Financieros** - El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está determinado con base en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros.

El valor razonable de los instrumentos financieros no negociados en mercados activos está determinado con base en técnicas de valuación y supuestos basados en las condiciones de mercado a la fecha de los estados financieros.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Las cuentas por cobrar y por pagar son activos y pasivos no derivativos con pagos determinados o fijos y no son cotizados en un mercado activo. Se asume que su valor en libros menos la estimación para deterioro se aproxima a su valor razonable, principalmente por su vencimiento a corto plazo.

f. ***Jerarquía de Valor Razonable*** - La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de instrumentos financieros según la técnica de valoración utilizada:

- **Nivel 1** - Precios cotizados (o ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2** - Técnicas que utilizan insumos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente.
- **Nivel 3** - Técnicas que utilizan insumos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

4. ESTIMACIONES CONTABLES Y JUICIOS CRÍTICOS

Los estimados y juicios son constantemente evaluados y están basados en experiencia histórica, así como otros factores incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones Contables y Suposiciones Críticas - La Compañía efectúa estimaciones y suposiciones acerca del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, serán iguales pocas veces a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y suposiciones que tienen un nivel de riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores registrados de activos y pasivos dentro del siguiente año financiero son presentadas a continuación:

Impuesto sobre la Renta - La Compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta. La aplicación de criterio es necesaria para determinar la provisión de impuestos de la Compañía. Existen transacciones y cálculos, cuya última determinación fiscal es incierta durante el curso ordinario de los negocios.

La Compañía reconoce pasivos e impuestos basados en las estimaciones de si dichas obligaciones se llegarán a realizar. Cuando el resultado final de estos aspectos es diferente al monto que ha sido reconocido inicialmente, dichas diferencias impactarán los resultados del período en el que dicha determinación se efectúe. La Compañía reconoce pasivos e impuestos según la política indicada en la Nota 2.

Juicios en la Aplicación de Políticas Contables -

Estimación para Deterioro de Cuentas por Cobrar - La Compañía revisa periódicamente la recuperabilidad de sus documentos y cuentas por cobrar de acuerdo con la política de pérdidas esperadas indicada en la Nota 2. A pesar de que esta estimación de pérdidas esperadas involucra un análisis de los deudores de la compañía, el resultado de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar puede variar en el curso ordinario de los negocios. Esta evaluación se realiza conforme a los requerimientos de evaluación de la Norma Internacional de Información Financiera No.9.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los siguientes activos, así como su nivel de jerarquía de valor razonable:

	Nivel	2020	2019
Activos en el estado de situación financiera:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	¢817.809.040	¢691.984.189
Valuados al costo amortizado:			
Cuentas por cobrar	1	79.931.126	125.468.095
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	1	<u>80.268.791</u>	<u>33.151.908</u>
Total		<u>¢978.008.956</u>	<u>¢850.604.192</u>
Pasivos financieros (valuados al costo amortizado):			
Cuentas por pagar	1	¢205.671.287	¢214.006.596
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1	<u>70.357.936</u>	<u>115.561.762</u>
Total		<u>¢276.029.223</u>	<u>¢329.568.358</u>

6. CALIDAD DE CRÉDITO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad de crédito de los activos financieros se evalúa principalmente mediante el comportamiento histórico del deudor. Un detalle de la calidad de crédito es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos en bancos:		
F1+(cri)	<u>¢817.739.840</u>	<u>¢691.914.989</u>

F1+(cri) Indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores u obligaciones en Costa Rica. Según la escala de calificación nacional de la agencia, esta calificación se asigna al emisor u obligación con la probabilidad de incumplimiento más baja respecto de otros en Costa Rica.

Al 31 de diciembre, el valor razonable de estos activos financieros es cercano a su valor en libros.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2020	2019
Efectivo en caja y bancos	¢396.165.242	¢284.657.227
Equivalentes de efectivo	<u>421.643.798</u>	<u>407.326.962</u>
	<u>¢817.809.040</u>	<u>¢691.984.189</u>

Al 31 de diciembre de 2020, los equivalentes de efectivo están constituidos por certificados de depósito a plazo en colones costarricenses, emitidos por Scotiabank de Costa Rica, S.A. y con un vencimiento de 90 días plazo, los cuales devengan una tasa anual del 3,0588% en colones costarricenses.

Al 31 de diciembre de 2019, los equivalentes de efectivo están constituidos por certificados de depósito a plazo en colones costarricenses, emitidos por Scotiabank de Costa Rica, S.A. y con un vencimiento de 90 días plazo, los cuales devengan una tasa anual del 5,48% en colones costarricenses.

8. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	2020	2019
Cuentas por cobrar comerciales	¢52.243.164	¢116.485.177
Otras cuentas por cobrar	<u>27.687.962</u>	<u>8.982.918</u>
Total	<u>¢79.931.126</u>	<u>¢125.468.095</u>

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen cuentas vigentes y vencidas, como se indica a continuación:

	2020	2019
Cuentas por cobrar comerciales vigentes	¢18.298.865	¢ 55.449.149
Cuentas por cobrar comerciales vencidas	<u>33.944.299</u>	<u>61.036.028</u>
Total	<u>¢52.243.164</u>	<u>¢116.485.177</u>

A continuación, se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar:

	2020	2019
Antigüedad de las cuentas por cobrar:		
Mayores a 31 días y menos de 90 días	¢33.194.858	¢61.036.028
90 días o más	<u>749.441</u>	<u> </u>
	<u>¢33.944.299</u>	<u>¢61.036.028</u>

Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor. La Compañía considera como cuentas por cobrar vencidas aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos, pero no tienen un historial de créditos incobrables y ha realizado el análisis de recuperabilidad caso a caso, determinando que no existen indicios que lleven a la Administración a determinar un crédito como de dudosa recuperación.

La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales.

El plazo de crédito promedio sobre el servicio prestado es de 60 días.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables. Adicionalmente, la facturación es emitida en dólares americanos, por lo que se considera que no sufriría un deterioro en el tiempo por procesos inflacionarios.

Cuentas por Cobrar - Días Vencidos							
31/12/2020	No Más de:	<30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	>120	Total
Tasa de la pérdida crediticia esperada		0%	0%	0%	0%	0%	
Valor en libros bruto estimado en default		¢18.298.865	¢33.194.858	—	—	¢749.441	¢52.243.164
Pérdida crediticia esperada	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢

Cuentas por Cobrar - Días Vencidos							
31/12/2019	No Más de:	<30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	>120	Total
Tasa de la pérdida crediticia esperada		0%	0%	0%	0%	0%	
Valor en libros bruto estimado en default		¢105.252.552	—	¢11.232.625	—	—	¢116.485.177
Pérdida crediticia esperada	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢

La Administración considera, después de revisar y analizar los cálculos, que el efecto del ajuste no es material para considerar un registro por deterioro al cierre del 2020. La pérdida crediticia esperada no genera un impacto en los estados financieros de la Compañía.

9. MEJORAS A LA PROPIEDAD ARRENDADA, MOBILIARIO Y EQUIPO

	Al 31 de Diciembre de 2019	Adiciones	Retiros	Al 31 de Diciembre de 2020
Al 31 de diciembre de 2020:				
Costo:				
Mobiliario y equipo	¢ 5.318.268		¢(2.376.551)	¢ 2.941.717
Equipo de cómputo	28.717.355	¢ 1.263.135	(2.511.630)	27.468.860
Mejoras a la propiedad arrendada	7.826.065			7.826.065
Equipos de oficina	<u>12.579.477</u>			<u>12.579.477</u>
Subtotal	<u>54.441.165</u>	<u>1.263.135</u>	<u>(4.888.181)</u>	<u>50.816.119</u>
Depreciación acumulada:				
Mobiliario y equipo de oficina	(5.240.150)	(17.360)	2.376.551	(2.880.959)
Equipo de cómputo	(14.383.939)	(3.727.630)	2.511.630	(15.599.939)
Mejoras a la propiedad arrendada	(7.826.065)			(7.826.065)
Equipos de oficina	<u>(1.565.527)</u>	<u>(2.515.895)</u>		<u>(4.081.422)</u>
Subtotal	<u>(29.015.681)</u>	<u>(6.260.885)</u>	<u>4.888.181</u>	<u>(30.388.385)</u>
Valor en libros neto	<u>¢ 25.425.484</u>	<u>¢(4.997.750)</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 20.427.734</u>

	Al 31 de Diciembre de 2018	Adiciones	Retiros	Al 31 de Diciembre de 2019
Al 31 de diciembre de 2019:				
Costo:				
Mobiliario y equipo	¢ 5.318.268			¢ 5.318.268
Equipo de cómputo	18.543.755	¢ 11.104.960	¢(931.360)	28.717.355
Mejoras a la propiedad arrendada	7.826.065			7.826.065
Equipos de oficina	<u>2.068.948</u>	<u>10.510.529</u>		<u>12.579.477</u>
Subtotal	<u>33.757.036</u>	<u>21.615.489</u>	<u>(931.360)</u>	<u>54.441.165</u>
Depreciación acumulada:				
Mobiliario y equipo de oficina	(5.222.790)	(17.360)		(5.240.150)
Equipo de cómputo	(11.520.105)	(3.795.194)	931.360	(14.383.939)
Mejoras a la propiedad arrendada	(7.826.065)			(7.826.065)
Equipos de oficina	<u>(275.860)</u>	<u>(1.289.667)</u>		<u>(1.565.527)</u>
Subtotal	<u>(24.844.820)</u>	<u>(5.102.221)</u>	<u>931.360</u>	<u>(29.015.681)</u>
Valor en libros neto	<u>¢ 8.912.216</u>	<u>¢ 16.513.268</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 25.425.484</u>

10. ACTIVO POR DERECHOS DE USO - NETO

Los derechos de uso por activos en arrendamiento son:

	2020			
	2019	Adiciones	Retiros	2020
Costo histórico:				
Edificios	¢ 84.371.162		¢ (4.165.404)	¢ 80.205.758
Depreciación acumulada:				
Edificios	<u>(20.506.615)</u>		<u>(18.254.265)</u>	<u>(38.760.880)</u>
Total	<u>¢ 63.864.547</u>	<u>¢</u>	<u>¢(22.419.669)</u>	<u>¢ 41.444.878</u>

	2019			
	2018	Adiciones	Retiros	2019
Costo histórico:				
Edificios		¢ 84.371.162		¢ 84.371.162
Depreciación acumulada:				
Edificios		<u>(20.506.615)</u>		<u>(20.506.615)</u>
Total	<u>¢</u>	<u>¢ 63.864.547</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 63.864.547</u>

Montos Reconocidos en el Estado Pérdidas y Ganancias	2020	2019
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	<u>¢18.254.265</u>	<u>¢20.506.615</u>
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	<u>¢ 3.007.217</u>	<u>¢ 4.867.500</u>
Montos totales reconocidos en el Estado de Pérdidas y Ganancias	<u>¢21.261.482</u>	<u>¢25.374.115</u>

Los arrendamientos que posee la Compañía no cuentan con componentes variables.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

	2020	2019
Cuentas por pagar	¢ 26.940.446	¢ 24.372.795
Gastos acumulados		
Vacaciones	10.705.080	4.718.920
Aguinaldos	6.544.712	6.746.303
Bonificaciones	54.772.167	55.061.077
Plan de Incentivos	27.399.832	46.194.524
Cargas Sociales	27.082.450	20.792.771
Retenciones ISR	52.226.600	45.959.430
Otras cuentas por pagar		<u>10.160.776</u>
	<u>¢205.671.287</u>	<u>¢214.006.596</u>

Como parte de los gastos acumulados se incluyen incentivos a la gerencia y al personal.

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un detalle de los saldos con compañías relacionadas es el siguiente:

	2020	2019
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas:		
Fitch Ratings, Inc.	<u>¢80.268.791</u>	<u>¢ 33.151.908</u>
Total	<u>¢80.268.791</u>	<u>¢ 33.151.908</u>
Cuentas por pagar a compañías relacionadas:		
Fitch Centroamérica, S.A. (Sucursal El Salvador)	¢24.948.056	¢ 23.038.457
Fitch Ratings, Inc.	<u>45.409.880</u>	<u>92.523.305</u>
Total	<u>¢70.357.936</u>	<u>¢115.561.762</u>

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía realizó transacciones con las siguientes compañías relacionadas:

	2020	2019
Fitch Centroamérica, S.A.:		
Dividendos pagados	<u>¢199.556.290</u>	<u>¢ 56.857.000</u>
Fitch Ratings, Inc.:		
Ingresos por otros servicios prestados desde Costa Rica a Estados Unidos	<u>¢375.078.011</u>	<u>¢289.202.088</u>
Gastos por servicios de calificación prestados desde Estados Unidos a Costa Rica	<u>¢ 67.730.909</u>	<u>¢ 79.879.664</u>
Gastos por otros servicios prestados desde Estados Unidos a Costa Rica	<u>¢ 93.113.809</u>	<u>¢106.528.517</u>
Cargos por derecho de marca (royalties)	<u>¢ 72.032.807</u>	<u>¢ 87.334.415</u>

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2020, el paquete de compensación del personal clave de la Compañía comprendió salarios y otros beneficios a la Gerencia por ¢193.904.662 (2019 - ¢216.415.380).

Acuerdo de Servicios - Efectivo a partir del 1° de enero de 2015, la Compañía firmó un acuerdo con Fitch Ratings, Inc. (FRI) por servicios específicos prestados entre ambas partes. Los servicios proporcionados por las partes en virtud del acuerdo pueden, en general, incluir los siguientes servicios, según sea el caso:

- **Con Respecto a los Servicios de Calificación** - Cada parte participante podrá proporcionar a sus analistas a la otra parte participante con el fin de prestar asistencia en el curso de la provisión de su análisis de calificaciones en una gama de emisores y emisiones de valores de renta fija y para las partes que manden a la respectiva parte el análisis de calificaciones, así como el monitoreo regular de dichas partes mandatarias a lo largo de la vida del mandato.
- **Con Respecto a los Servicios Relacionados con los Productos de Soluciones** - Cada parte participante podrá proporcionar a la otra parte participante servicios relacionados con el desarrollo de productos de soluciones, incluyendo, pero no limitado a la difusión de calificaciones, investigación, análisis, comentarios y otras provisiones de información derivadas del desarrollo de un producto de calificación.
- **Con Respecto a los Servicios de Ventas y Marketing de BRM** - Cada parte participante podrá proveer servicios de ventas y mercadeo de BRM a la otra parte participante incluyendo, pero no limitado a, la identificación de posibles emisores, la negociación de tarifas para nuevos clientes y la renovación de relaciones en curso, sino también la organización de conferencias, seminarios y ferias con el fin de acercarse activamente al mercado.

- **Con Respecto a los Servicios de Supervisión de BRM** - FRI y sus afiliados pueden brindar servicios de supervisión de BRM a otras afiliadas de FRI, incluyendo, pero no limitado a supervisar y coordinar al personal local de BRM en los servicios de ventas y mercadeo que prestan, asistiendo a estos equipos en negociaciones de materiales y precios, entre otros. Los servicios de supervisión de BRM se llevan a cabo para mejorar la función general de BRM con el objetivo que la función se realice de manera efectiva y consistente a través de la red global de afiliados de FRI.
- **Con Respecto a los Servicios Generales de Apoyo** - FRI puede proporcionar a la otra parte participante ciertos servicios de soporte, incluyendo, pero no limitado a servicios de desarrollo de negocios de TI (identificación y desarrollo de procesos y aplicaciones sobre una base de productos), servicios de información de TI y ciertos Servicios Ejecutivos.
- **Con Respecto a los Servicios de Calificación Soberana** - FRI puede proporcionar servicios de calificación soberana a otras filiales de Fitch. Las calificaciones soberanas realizadas son utilizadas por otros afiliados para realizar calificaciones crediticias en otros segmentos del mercado.
- **Con Respecto a los Servicios de Apoyo de Red** - Para ser reconocido como una agencia global de calificación crediticia, FRI parte del Grupo Fitch, necesita una presencia sobre el terreno en todos los mercados clave de todo el mundo. En los casos en que la otra parte participante no pueda cubrir los costes de realización de sus servicios de calificación y, por tanto, no pueda obtener beneficios de forma autónoma, es remunerada por FRI mediante un pago de soporte de red. Incluido en estos servicios de calificación puede haber un número de calificaciones pendientes de pago basadas en la decisión estratégica de realizar una provisión de calificaciones no pagadas, es decir, donde Fitch inició los servicios de calificación o calificaciones no solicitadas se realizan basándose en la asunción de ser beneficioso para el Grupo Fitch como un todo ya que es una actividad de construcción de franquicias.

Acuerdo de Royalty - Efectivo a partir del 1° de enero de 2006, la Compañía firmó un acuerdo con Fitch Ratings, Inc. para el uso de la marca comercial, nombre comercial o de servicios e intangibles relacionados con la propiedad intelectual y el derecho de propiedad. Fitch Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A. pagará un porcentaje de la facturación neta de acuerdo a lo establecido por Fitch Ratings, Inc.

13. PRODUCTOS DIFERIDOS

	2020	2019
Calificación	<u>€301.378.853</u>	<u>€291.546.664</u>
	<u>€301.378.853</u>	<u>€291.546.664</u>

El producto diferido por calificación será reconocido como ingreso entre los siguientes meses de los períodos 2021 y 2020 usando el método de línea recta.

	2021	2020
Entre enero y abril	¢164.363.160	¢159.890.706
Entre mayo y agosto	105.993.199	103.978.906
Entre setiembre y diciembre	<u>31.022.494</u>	<u>27.677.052</u>
	<u>¢301.378.853</u>	<u>¢291.546.664</u>

14. PASIVO POR ARRENDAMIENTOS

La Compañía, tiene suscritos contratos de arrendamiento, cuyos vencimientos se extienden hasta el año 2023. Estos contratos reúnen los requisitos descritos en la Nota 18, para ser clasificados como arrendamientos según NIIF 16. Los activos bajo arrendamiento corresponden a oficinas.

Al 31 de diciembre de 2020, los pagos mínimos futuros bajo este arrendamiento son los siguientes:

Vencimiento	Pagos Mínimos del Arrendamiento	Valor Presente de los Pagos Mínimos del Arrendamiento
Vencimiento período 2021	¢21.672.929	¢19.544.755
Entre 1 año y 2 años	<u>24.597.583</u>	<u>23.902.542</u>
Total	46.270.512	43.447.297
Menos: Interés implícito	<u>(2.823.215)</u>	<u> </u>
Valor presente de las obligaciones futuras	<u>¢43.447.297</u>	<u>¢43.447.297</u>

Los vencimientos se presentan a continuación:

Año	2020
2021	¢ 22.782.255
2022	<u>23.488.257</u>
Total	46.270.512
Menos: Interés implícito	<u>(2.823.215)</u>
Valor presente de obligaciones futuras	<u>¢43.447.297</u>

Al 31 de diciembre de 2020 el pasivo por arrendamientos a corto plazo corresponde a ¢19.544.755 y el pasivo por arrendamientos largo plazo corresponde a ¢23.902.542.

Al 31 de diciembre de 2019, los pagos mínimos futuros bajo este arrendamiento son los siguientes:

Vencimiento	Pagos Mínimos del Arrendamiento	Valor Presente de los Pagos Mínimos del Arrendamiento
Vencimiento período 2020	¢24.878.727	¢21.297.496
Entre 1 año y 2 años	<u>47.452.668</u>	<u>44.398.027</u>
Total	72.331.395	65.695.523
Menos: Interés implícito	<u>(6.635.873)</u>	_____
Valor presente de las obligaciones futuras	<u>¢65.595.523</u>	<u>¢65.695.523</u>

Año	2019
2020	¢24.878.727
2021	23.846.026
2022	<u>23.606.642</u>
Total	72.331.395
Menos: Interés implícito	<u>(6.635.872)</u>
Valor presente de obligaciones futuras	<u>¢65.695.523</u>

Al 31 de diciembre de 2019 el pasivo por arrendamientos a corto plazo corresponde a ¢21.297.496 y el pasivo por arrendamientos largo plazo corresponde a ¢44.398.027.

15. PATRIMONIO

Capital Social - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a la suma de ¢90.000.000, representado por 90.000 acciones comunes y nominativas, con un valor de ¢1.000 cada una.

Mediante Acta No.01-2019 de Asamblea General del 29 de marzo de 2019, se incrementó el capital social en ¢10.000.000, equivalente a 10,000 acciones de ¢1.000 cada una.

Reserva Legal - Al 31 de diciembre de 2020 se incrementó la reserva legal en ¢2.000.000 como consecuencia del aumento de capital indicado en párrafo anterior con el fin de cumplir con lo dispuesto en el Artículo No.143 del Código de Comercio, que dispone destinar un 5% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, para la formación de la reserva, hasta que ésta alcance el equivalente al 20% del capital social de la Compañía.

Dividendos -

- Mediante el folio No.99 del 12 de setiembre de 2019, se declaran dividendos por la suma de ¢56.857.000, correspondientes a las utilidades retenidas del período 2018.
- Mediante el folio No.3 y 4 del 15 de diciembre de 2020, se declaran dividendos por la suma ¢199.556.291, correspondientes a las utilidades retenidas del período 2019.

16. OTROS GASTOS

La composición de los otros gastos es la siguiente:

Notas	Año que Terminó el 31 de Diciembre de:	
	2020	2019
Gastos de viajes	¢ 8.244.515	¢ 37.105.460
Honorarios	40.737.401	54.045.904
Royalties	12 72.032.807	87.334.415
Arrendamiento	18 21.090.038	23.543.140
Telecomunicaciones	7.890.746	10.428.131
Depreciaciones	6.260.885	5.102.221
Arrendamiento	171.444	1.830.975
Otros gastos	<u>37.615.320</u>	<u>47.411.661</u>
	<u>¢194.043.156</u>	<u>¢266.801.907</u>

Un detalle de los costos de personal es el siguiente:

	Año que Terminó el 31 de Diciembre de:	
	2020	2019
Sueldos y salarios	¢207.266.184	¢215.808.622
Cargas sociales	69.742.547	66.662.718
Seguro por gastos médicos	9.586.528	10.326.989
Seguro de riesgos del trabajo	2.774.752	2.255.724
Bonificaciones y gratificaciones	<u>87.883.724</u>	<u>99.147.530</u>
	<u>¢377.253.736</u>	<u>¢394.201.583</u>

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía contó con un promedio de 6 empleados a tiempo completo.

17. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las declaraciones del impuesto sobre la renta, se encuentran a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pudiera resultar por deducciones no aceptadas; sin embargo, la gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el impuesto sobre la renta fue calculado sobre la utilidad contable, aplicando la tarifa vigente, deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles. La provisión para el impuesto sobre la renta se calculó de la siguiente manera:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta sobre la utilidad contable	¢ 123.293.358	¢ 72.243.682
Más (menos) efecto de:		
Ingresos no gravables	(115.620.480)	(124.813.789)
Gastos no deducibles	<u>69.550.785</u>	<u>92.790.268</u>
Impuesto sobre la renta corriente	77.223.663	40.220.161
Impuesto sobre la renta diferido	5.365.337	5.816.635
(1) Impuesto sobre la renta corriente año anterior	<u>3.775.319</u>	<u>556.025</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>¢ 86.364.319</u>	<u>¢ 46.592.821</u>

- (1) Los auditores fiscales (Ernst & Young) determinaron una diferencia de ¢3.775.319 entre el impuesto determinado al cierre del período 2019 en los estados financieros de la compañía y el final declarado a la Administración Tributaria, la cual se registró como gasto de impuesto del período 2020.

Los componentes del activo por impuesto sobre la renta diferido se muestran a continuación:

Activo por Impuesto Diferido	Saldo Inicial 31 de Diciembre de 2019	Aumento (Disminución)	Saldo Final 31 de Diciembre de 2020
Bonificaciones y gratificaciones	¢32.711.582	¢(8.059.982)	¢24.651.600
Vacaciones	1.415.676	1.795.848	3.211.524
Provisiones	8.900.612	298.071	9.198.683
Lease	<u> </u>	<u>600.726</u>	<u>600.726</u>
Total	<u>¢43.027.870</u>	<u>¢ 5.365.337</u>	<u>¢37.662.533</u>

Cambios en la Regulación Fiscal - El día 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta, cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto.

La Compañía cuenta con el estudio de precios de transferencia al 31 de diciembre de 2019. el mismo no revelo ningún incumplimiento relativo a la normativa establecida en el decreto No.37898-H.

18. COMPROMISOS

Arrendamientos - La Compañía tiene un contrato de alquiler, por un plazo de 3 años, para sus oficinas bajo un esquema de arrendamiento con Viviendas y Desarrollos, S.A., sobre el que se ha pagado un depósito de garantía por ¢1.646.761 (US\$3,000). Posteriormente se han hecho renovaciones automáticas por un año con vencimientos los 15 de enero. En el mes de enero del 2020 se había realizado una renovación del contrato por un período de 3 años, incluyendo un incremento del depósito en garantía, el cual asciende a ¢1.769.032 (US\$3,216.88). Los compromisos de la Compañía por pagos futuros relacionados con el arrendamiento durante los 12 meses siguientes son ¢22.782.255.

19. COVID-19

La pandemia de COVID-19 y los esfuerzos de mitigación hechos por el gobierno en aras de controlar el contagio, incluyendo restricciones de viaje y cierre de negocios, ha causado una disrupción económica significativa y un impacto adverso a la economía global. A la fecha de este reporte, la Compañía no ha sido impactada negativamente por la pandemia y continuará monitoreando el impacto potencial del mismo en su negocio. La Compañía está bajo la modalidad de trabajo en casa desde mediados de marzo sin interrupciones en sus operaciones. La Compañía está abriendo sus oficinas gradualmente dependiendo de varias regulaciones gubernamentales y se interesa por la salud de sus empleados. Fitch Group permite a sus empleados continuar el trabajo desde sus casas hasta que haya certeza médica disponible.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 25 de febrero de 2021.

* * * * *